

UNA PROPUESTA LINGÜÍSTICO-EPISTEMOLÓGICA PARA LA *ACTIVIDAD BIBLIOGRÁFICA*

JON ZABALA-VÁZQUEZ

*Departamento de Biblioteconomía y Documentación
Facultad de Ciencias de la Información
Universidad Complutense de Madrid*

Resumen: Este trabajo sugiere, con base en la teoría del signo de Saussure y las aportaciones conceptuales de los bibliotecarios rusos y cubanos, la utilización de un modelo epistemológico que permita entender qué es la *Actividad bibliográfica* y cuáles son sus ramas y tipos. También, se aconseja la utilización de un neologismo para designar a dicha actividad: *bibliografología*.

INTRODUCCIÓN

Es casi seguro que todo bibliógrafo, estudioso o enterado de la Bibliografía, haya tenido que defender la importancia de esta disciplina en algún momento. Y es que dicha voz evoca innumerables ideas y conceptos. Para algunos es una simple lista de las obras que se consultaron para hacer un trabajo de investigación, para otros es un libro de enorme grosor cuyas referencias apuntan a una persona o un tema específico. Los tiempos han cambiado y las técnicas y los modos para producir documentos también, pero las dificultades son las mismas que en sus comienzos: la desmesurada y confusa cantidad de información ante la cual se enfrenta un investigador, un docente, un estudiante o cualquier interesado en un tema o asunto dado.

Al hacer una búsqueda en diccionarios y enciclopedias generales o especializadas, como hiciera Isabel de Torres, a cuya memoria está dedicado este artículo, nos encontramos con una gran variedad de definiciones y alusiones al término que interesa en esta contribución. Algunas de éstas se hacen acompañar por multitud de adjetivos que provocan más ambigüedad y confusión. Parece que según el tiempo y el lugar, la disciplina, cuando no se la considera sólo un objeto, ha tomado diferentes formas y manifestaciones, lo que sugiere, a su vez, que no hay una definición unánime que englobe a todas sus variantes y las agrupe bajo un modelo epistemológico. Lo que es más, una misma etiqueta léxica, *bibliografía*, designa tanto a la ciencia y a la actividad, como a la técnica, el método y el objeto resultante de ellas. Y mientras otras discipli-

nas poseen un objeto de estudio bien definido, en la Bibliografía aún se discute cuál es y cuál será al multiplicarse la variedad de los soportes documentales.

Para describir un modelo de relaciones que permita entender qué es la Bibliografía, cuáles son sus ramas y cómo han ido cambiando con el paso del tiempo, este trabajo se ha dividido en dos apartados temáticos. El primero se centra, desde la Lingüística, en el término en cuestión; se analizan, someramente, algunas características del Lenguaje para poder entender los cambios semánticos a los que se ven sometidos los signos, incluido aquel con el que se representó a la Bibliografía desde sus inicios. En el segundo, se propone, después de definir a la *Actividad bibliográfica*, a partir de la identificación de los *significantes*, *significados* y *referentes* que se hallan en la historia de esta disciplina, un modelo epistemológico bajo el cual pueda ser entendida.

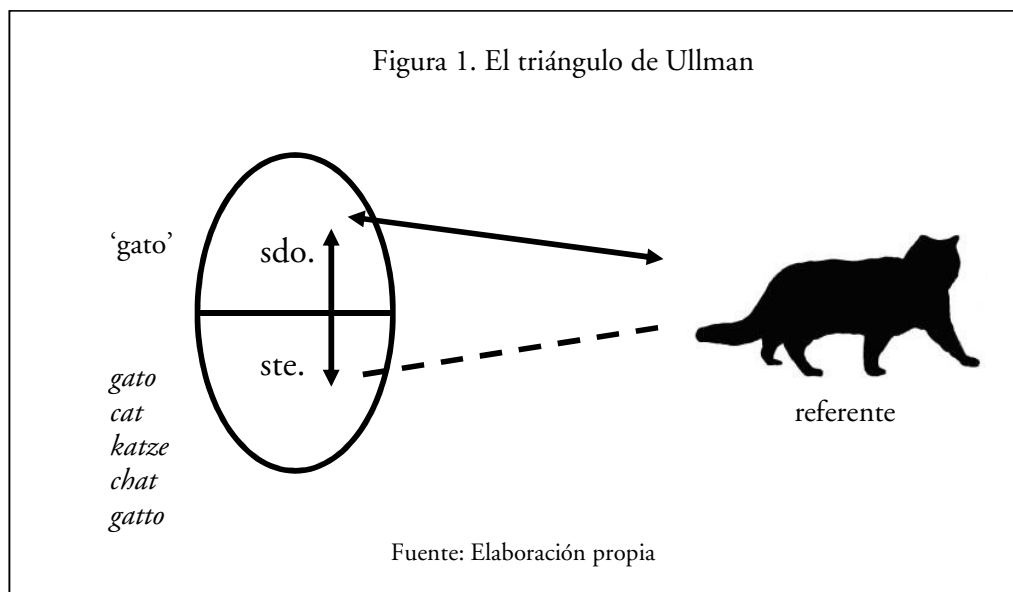
ALGUNAS PRECISIONES LINGÜÍSTICAS

La multitud de significados como los que tiene la voz *bibliografía* se dan por doquier, pues los tiempos cambian y con ellos las concepciones del hombre, pero no siempre ocurren en el mismo momento. A esto debe agregarse la polisemia de algunas palabras, sin importar que pertenezcan a lenguas vivas o muertas, donde un mismo vocablo tiene significados diferentes aun en un mismo espacio geográfico y cronológico. Y es que una lengua, y por lo tanto un léxico, reflejan en gran medida el pensamiento y la forma en que éste codifica la realidad de un determinado grupo humano. «Es decir, el lenguaje reproduce, por medio de un sistema de signos, la realidad objetiva y subjetiva de los hablantes» (Garza, 1997: 9). Ahora bien, no se trata de una copia fiel y exacta de la realidad, ni la relación entre lengua y sociedad es tan estricta que cada elemento lingüístico tiene su correspondencia social (Romaine, 2000: 41). De hecho, de unas sociedades a otras hay cambios significativos y éstos no siempre se reflejan en la gramática o en el léxico. Pero hay otros casos donde, por ejemplo, un grupo de esquimales puede hacer la distinción entre varias tonalidades del color blanco, por su contacto, conocimiento e importancia que para ellos tiene la nieve; y los árabes pueden hacer lo mismo respecto a los diferentes tipos de camellos. En otras palabras, uno de los factores que determina la construcción del inventario de una lengua es la estructuración que, a su vez, se hace de la realidad cultural, pues los hablantes captan y delimitan ésta de diferente manera según sus necesidades e intereses.

Para Ferdinand de Saussure, las lenguas humanas son sistemas de signos lingüísticos, los cuales, respectivamente, están compuestos por dos elementos indisolublemente unidos: el *significante* y el *significado*. El primero es una imagen acústica, y el segundo la imagen conceptual que corresponde al primero. Es decir, el *significante* es la representación interna de una palabra en la mente, una forma verbal concebida, y el *significado* es el concepto que despierta el estímulo de un *significante* (Saussure, 1945: 91-96). En términos gráficos, esta idea podría expresarse con las caras de una moneda, donde se deja de manifiesto que, aunque diferentes, pertenecen a una misma entidad.

La clara distinción de estos elementos es importante para la Semántica, ciencia o teoría de los significados lingüísticos, no otros, que pueden ser objeto de estudio de la Semiótica. Y es que no todos los estudiosos de la Biblioteconomía y la Documentación evocan el mismo *significado* con la enunciación del *significante bibliografía*, y algunas otras veces, el mismo *significado* es evocado por más de un *significante*.

Pero además de este binomio, es necesario definir a un tercer elemento, el *referente*. Éste es el ser u objeto de la realidad extralingüística a los que remite el signo, es decir, el ente cultural al que está unido un *significante* y su *significado*. En términos gráficos, estos tres elementos pueden representarse como se muestra en la Fig. 1, formando un triángulo, donde se ilustran las relaciones que guardan unos con otros. Está claro que no todas son iguales, la relación entre *significante* y *significado*, que ya se ha explicado antes, es indisoluble; pero la relación entre *significado* y *referente* es más directa que la guardada entre el *referente* y el *significante*, de ahí las líneas punteadas. En Lingüística, para referirse al *significado* de una palabra se suelen emplear comillas simples y para representar al *significante* se usan cursivas.



Existen otros esquemas para ilustrar la función del signo lingüístico en el complejo de relaciones psicológicas en que se sitúa, tal vez uno de los más logrados sea el de Bühler, aunque no se va a explicar aquí. Lo que sí importa es destacar las propiedades del signo lingüístico, que según Saussure son cuatro: *arbitrariedad*, *linealidad*, *inmutabilidad* y *mutabilidad*. A éstas, otros autores añaden el *carácter discreto* o *diferencial*.

Tampoco se detallará cada una, pero entender la *arbitrariedad* del signo lingüístico, el primero enumerado por Saussure, es vital para entender algunas explicaciones que se harán más adelante. Así que, entre el *significado* y el *significante*, la *arbitrariedad* se refiere a que no hay una relación intrínseca, natural, que los vincule. El *significado* 'gato' no tiene nada que ver con *gato* en castellano, *cat* en inglés, *katze* en alemán, *chat* en francés o *gatto* en italiano. El que tengan cierto parecido res-

ponde a otras razones, pero la secuencia interior de los sonidos *g-a-t-o* no está relacionando al *significante* con el *significado* de ninguna forma (Collado, 1986: 76-99).

Existen varias formas de hacer estudios semánticos y comparar significados. Algunos apuestan por el descubrimiento de unidades semánticas mínimas, rasgos distintivos, de los cuales se compone todo significado (teoría lógica). Otros afirman que las etiquetas léxicas no tienen significado en sí mismas, sino en la presencia de un contexto dado (teoría contextual). Unos más, sostienen que el significado aislado de una unidad léxica yace en la situación en la cual un hablante lo enuncia, provocando alguna respuesta en un oyente (teoría situacional). Para Mounin, dichas teorías no son antagónicas, sino complementarias, donde todo estudio de significado debe partir del análisis de los rasgos semánticos pertinentes, independientes de cualquier contexto. Después, mediante la identificación de rasgos semánticos contextuales, se deben establecer las unidades sintagmáticas y/o paradigmáticas; para lo cual, también resulta útil la identificación de rasgos situacionales. Por último, pueden establecerse, cuando se considere oportuno, los rasgos connotativos, donde un vocablo se considera incompleto hasta que no se fija un estatuto de relación. Así pues, ante una palabra polisémica, como la voz *bibliografía*, se pueden hacer delimitaciones morfológicas, semántico-conceptuales, semántico-lógicas y semántico-artificiales (Mounin, 1974: 9-42).

Si puede suponerse, como se dijo antes, que la realidad social tiene una influencia innegable sobre la lengua, también es cierto que no existen dos lenguas lo suficientemente parecidas como para asegurar que representan una misma realidad. Estas afirmaciones suponen que las lenguas humanas, además de constituir el inventario de los objetos, fenómenos y entes de una determinada cultura, sirven para ordenar y categorizar al mundo. Por tanto, no todo es traducible ni sustituible léxicamente, aunque todas las lenguas humanas tienen nombres para conceptos relevantes, culturalmente hablando, desarrollando, además, rasgos de género y número. Por otro lado, algunas variaciones léxicas no resultan en diferencias conceptuales importantes, pero también, una misma palabra puede tener variaciones semánticas considerables. Tal es el caso de la expresión *bibliografía*, que refleja una ambigüedad que no corresponde propiamente a la palabra (aunque sí existe una dualidad etimológica como se verá más adelante), sino al objeto en que, de una forma u otra, centra su atención (Pensato, 1994: 19). En términos lingüísticos, el problema no radica únicamente en el signo lingüístico utilizado, sino también en la actividad de la realidad extralingüística al cual está vinculado (*referente*).

Por ejemplo, para algunos es sólo una lista de libros preparada bajo diversos criterios, o la técnica utilizada para la elaboración de *repertorios*; para otros es una disciplina de gran importancia para la actividad editorial; y para unos más se trata de una ciencia cuyo objeto de estudio también resulta discutido. Respecto a este último, el objeto de estudio, algunos afirman que es el libro, otros más sostienen que el documento, y un grupo más reducido asegura que es la *Actividad bibliográfica*. Lo que es más, como afirma Malclès, «el mismo vocablo designa [...] el procedimiento [...] y el resultado obtenido» (Malclès, 1967: 11). Pero como ya se ha explicado, esta ambigüedad no es resultado sólo de la palabra, pues va más allá de la morfología, de los *significantes*, de las concepciones (*significados*) que se le han dado a través del tiempo, algunas de las cuales pervivieron a su momento espaciotemporal para convivir con las significaciones actuales.

BREVE ANÁLISIS ETIMOLÓGICO

La forma y el significado de la voz *bibliografía* en castellano y otras lenguas, como el inglés, el alemán, el francés y el italiano pueden ser compartidos casi sin ningún problema. En parte, como es sabido, por la acuñación tardía del vocablo (siglo XVII), pero además, por el parentesco que existe entre dichas lenguas. Para explicar esta relación, se han postulado numerosas clasificaciones bajo diversos criterios. Debe aclararse que es imposible, al menos desde el punto de vista lingüístico, establecer un número finito y bien definido de tipos en los cuales se puedan representar a los millares de lenguas y dialectos que se hablan en el mundo (Sapir, 1954: 142). Algunas veces se exageran los rasgos de una lengua para hacerla encajar en una estructura postulada, y otras veces una misma lengua tiene cabida en más de una clasificación. Sin embargo, afirma Sapir, merece la pena hacer el intento por clasificar los idiomas, lo que lleva a la difícil decisión de elegir uno o más criterios para ello. Algunos de los más usados y extendidos son el morfológico y el genealógico. El primero consiste en examinar la forma (MORFH) y estructura de las lenguas, para identificar grupos idiomáticos que son afines entre sí por esa característica. En la otra clasificación, la genealógica, se toma como punto de partida el origen común de varias lenguas, identificando lo que se denomina *lengua madre*, a través del establecimiento de afinidades entre sí, afirmando que ciertos idiomas están emparentados y constituyen una familia lingüística, demostrando, además, que los cambios lingüísticos tienen límites. Sin detenerse mucho en explicar la obvia relación que existe entre el castellano y otras lenguas, se puede decir que dentro de la clasificación morfológica se sitúa dentro de las lenguas simbólicas polisintéticas flexionales, y dentro de la clasificación genealógica se le agrupa en el tronco de las lenguas indoeuropeas, de donde deriva el latín. Como afirman algunos filólogos, la riqueza de una lengua depende de su derivación, composición y parasíntesis. Estos tres elementos están presentes en la formación de vocablos castellanos, donde aproximadamente un 65% de éstos son de origen latino, pero también están presentes elementos vascuences, iberos, celtas, fenicios, cartagineses, germanos, árabes, hebreos, amerindios y griegos. Y es precisamente de este último de donde se desprende la palabra a analizar.

Dicho esto, se tiene que la voz *bibliografía* está compuesta por dos elementos morfológicos: el sustantivo *bibliōn* y la desinencia *grafía*¹. Esta última está compuesta por el verbo escribir, describir o registrar (*grafein*) y el sufijo *-ía* (condición, estado, calidad). Se cree que nunca se usaron de esa forma (juntos) en la Grecia clásica, pero posee una etimología: escritura o descripción y registro de libros (Pensato, 1994: 15). Es así como surge la primera división semántica de la palabra, una como *escritura de libros* (actividad realizada por copistas) y otra como la actividad de *describir* o *registrar libros*. La primera de las acepciones, según afirma Manfré,

¹ Algunos la consideran una seudodesinencia o falsa desinencia, que es la palabra que se une a otra, precediéndola, como si fuera una desinencia propiamente. En este caso se trata de una terminación propia del castellano y algunas otras lenguas.

fue usada por el médico Dioscórides en el siglo I de la era cristiana y por el historiador Laercio dos siglos más tarde (Torres, 1996: 14). Se piensa que nunca se empleó para designar la actividad de *describir* libros como se generalizó en los siglos venideros en varios países europeos. Entonces, la etimología no ayuda mucho a resolver la polisemia que aqueja a la palabra, pues por sí misma, en un nivel morfológico, sólo arrojan dos posibles significados. En ambos está presente un elemento que también es usado en otras voces (*biblioteca*, *bibliofilia*, etc.) y que es perfectamente identificable, difiriendo acaso por la dualidad desinencial, la de *escribir* o *describir* libros, aludiendo, respectivamente, a escritores y compiladores. Una se usó por corto tiempo, y la otra hasta muchos siglos después, no oponiéndose realmente, no hasta tiempos modernos en una revisión retrospectiva. En términos de la teoría del signo, dos *referentes* están unidos a un mismo signo, que tiene dos *significados* y un mismo *significante*. Pero no hay mayor problema, porque los *referentes* y *significados* no convivieron y pervivieron en el tiempo y en el espacio. Pero qué ocurre cuando el *referente* es completamente diferente o, peor aún, no se tiene bien definido; entonces los *significados* cambian y algunas veces éstos tienen más de un *significante*. ¿Cómo fue esa evolución semántica afectada por el paso de los años y la modificación misma de la actividad desarrollada?

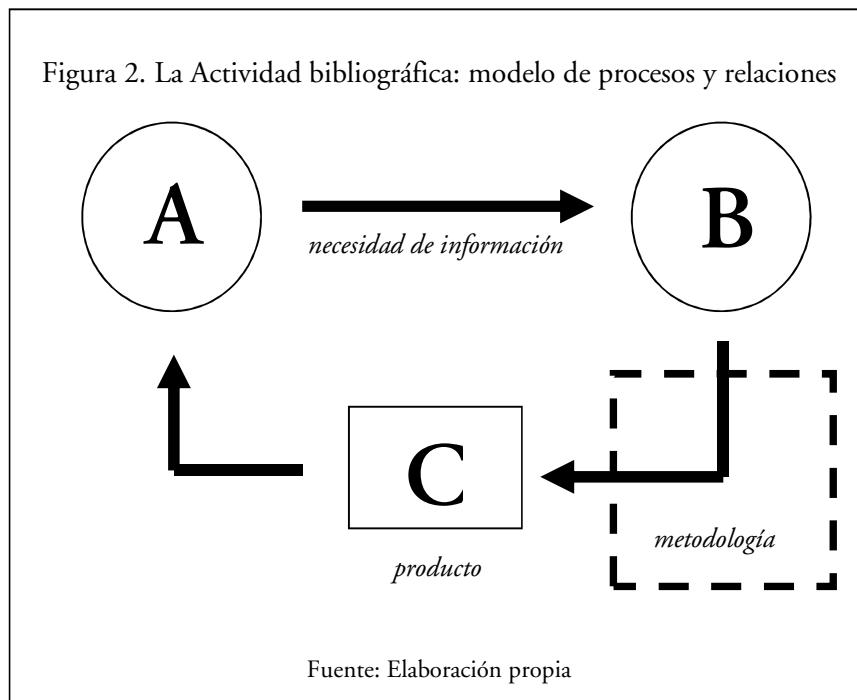
DEFINICIÓN DE LA ACTIVIDAD BIBLIOGRÁFICA

La extensión de este trabajo hace imposible contar la historia de una amplia y muy variada actividad, de una tradición como la llama Balsamo, pero además es innecesario. En la década de los años cincuenta del siglo pasado vio la luz *Les débuts de la bibliographie méthodique* de Theodore Bestermann, y una década después el *Mauel de bibliographie* de Louise Nöelle Malclès, dos de las primeras historias modernas de la Bibliografía. A ellos se unieron *La bibliografía: conceptos y aplicaciones* de José Simón Díaz; *La bibliografía: storia di una tradizione* de Luigi Balsamo; *Bibliographia: an inquiry into its definition and designations* de Rudolf Blum; *Manual de metodología y técnica bibliográficas* de Gloria Escamilla; *Storia della bibliografia* de Alfredo Serrai (en varios volúmenes); *Corso de bibliografia* de Rino Pensato; *¿Qué es la bibliografía?* de Isabel de Torres; etc. De igual trascendencia fue la literatura sobre la Bibliografía tipográfica de Walter Greg, Ronald McKerrow, Paul Wilson y William Pollard, a quienes siguieron Philip Gaskell o Robert Harmon. Son cuantiosas las narraciones históricas sobre la *Actividad bibliográfica*, muchas las posturas, los detalles, las obras citadas, descritas y explicadas.

Lo cierto es que en todos esos momentos, épocas o períodos, como quiera que se los llame, se puede identificar una actividad y un signo (una etiqueta léxica) para nombrarla, y éste, a su vez, puede poseer varios significados. Algunos discuten cuándo se inicia, si es con la invención de la imprenta o incluso antes; si su papel ha terminado con la aparición de documentos no impresos; si ha sido reemplazada por la Documentación; etc. Todas las aproximaciones históricas antes enunciadas, y las que no fueron mencionadas, describen formas y características propias de contextos histórico-sociales de la actividad (Bibliografía), de sus practicantes (bibliógrafos) y de sus productos (bibliografías). Pero, a fuerza de insis-

tir, la actividad no ha variado mucho, si acaso en las funciones y los objetivos con que se ha desarrollado.

Por ello se ha querido hablar de *Actividad bibliográfica*, frase usada por Setién y Gorbea (1994), entendida como el conjunto de procesos y relaciones que inician cuando un 'Ente A' (persona o institución) manifiesta a un 'Ente B' cierta necesidad de información sobre autores, títulos, temas u otros aspectos documentales. Algunas veces, el 'Ente A' es el mismo que el 'Ente B', pero, en todo caso, el segundo, valiéndose de una metodología, una técnica y un lenguaje especializado: entiende, da forma, concreta y resuelve la necesidad original mediante la elaboración de un producto. Este último consiste, la mayoría de las veces, en buscar, identificar, seleccionar, adquirir, describir, registrar, comparar, establecer relaciones, organizar, estructurar y presentar ciertos documentos, mediante un producto que puede tener diferentes nombres (ver Fig. 2). Para éstos se usaron sustantivos como *registrum*, *inventarium*, *catalogus*, *nomenclator*, *index*, *bibliotheca*, *epitome*, *repertorium*, *apendix*, *bibliographie*, etc. Todos ellos conservan las características de la necesidad planteada por el 'Ente A', los rasgos propios del 'Ente B', y la metodología seguida para la concreción del producto.



Así se puede ver en toda la historia de la actividad, desde la falsa atribución de textos que le hicieron al médico Claudio Galeno de Pérgamo (siglo II d.C.), para lo cual escribió *De propriis libris liber* {Libro acerca de mis propios libros}, una lista cuidadosamente detallada de sus 500 obras en 17 capítulos; pasando por San Jerónimo, Genadio de Marsella, San Isidoro de Sevilla e Ildefonso de Toledo, con sus respectivos *De viris illustribus* {Acerca de los hombres ilustres}; no olvidando a Beda el Venerable y su *Notitia de seipso et de libris suis* {Información sobre sí mismo y sus libros}. O la red de información creada por Richard de Bury o Francisco Petrarca; sin

dejar de lado a Johann Trithem, Conrad Gesner, Josias Simler, Antonio Possevino, Gabriel Naudé, Claude Doresmieulx, Luis Jacob, Nicolás Antonio, Daniel Georg Morhof, Prosper Marchand, Burkhardt Gotthelf Struve, Jean François Née de la Rochelle, y un sin fin de nombres que resultaría imposible enumerar, por lo injusto que supondría la omisión de alguno de ellos. Lo mismo con los repertorios periódicos (en curso), las descripciones tipográficas inspiradas en la bibliofilia europea, los primeros cursos institucionales, las bibliografías nacionales o la cooperación mundial. En cada uno de esos momentos, en cada uno de esos nombres, en cada repertorio compilado, en cada intención exitosa o malograda, se puede ver siempre el mismo modelo, con sus variantes respectivas, claro está, pero la misma esencia.

LOS MODELOS EPISTEMOLÓGICOS Y SU APLICACIÓN EN LAS CIENCIAS

Pareciera una necesidad dedicar a la Lingüística, la Epistemología, la Ontología o la Filosofía en general, algunas páginas en este trabajo para analizar el signo *bibliografía* y la actividad que éste representa. Sobre todo porque bibliotecarios y documentalistas afirman tener claro y conocer el concepto, el objeto de estudio, la historia y las metodologías de la práctica bibliográfica. Pero justamente han sido pocas las discusiones filosóficas no sólo sobre la Bibliografía, sino sobre la Biblioteconomía y la Documentación misma. Hay quienes sostienen que estas disciplinas han sufrido un cambio de paradigma y que su objeto de estudio en el siglo XXI es otro. Y tales afirmaciones no han sido explicadas, al menos a juicio del autor, a la luz de la Filosofía, en todo caso a la sombra de la tecnología y la aparición de nuevos soportes documentales.

Así pues, mientras se elaboraba este trabajo, en una conversación personal con un reconocido investigador y docente, al que el autor tiene en alta estima, se dijo que hacer un trabajo sobre Bibliografía en este tiempo no sólo era trillado, sino además inútil, pues ya todo estaba escrito. ¿Qué puede decirse sobre ella que no se haya explicado ya? ¿Qué objeto tiene perder el tiempo en algo, además, tan sencillo como hacer referencias? Pero no es el único ejemplo de la generalizada concepción minimalista que se tiene sobre la teoría y la práctica bibliográfica. En general, y en varios aspectos de la vida, aun la cotidiana, se está tan preocupado en el *hacer* y *cómo* hacerlo, que suele olvidarse el *porqué*, el motor por el cual las cosas deben marchar. De ahí la necesidad de acercarse, con ayuda de la Lingüística y la Epistemología, a una práctica centenaria que paulatinamente ha perdido prestigio en algunos lugares, donde se la ha reducido a una simple técnica. La falta de memoria o las omisiones historiográficas no son recientes, las nuevas generaciones, a menudo, nos solemos olvidar las raíces y los fundamentos sobre los cuales se ha construido algo. De hecho, la Biblioteconomía y la Documentación tienen sus antecedentes más próximos, en mayor o menor grado, en la práctica de bibliógrafos, libreros y bibliotecarios de otros tiempos. Reconocer lo que se fue en el pasado permite entender el presente y decidir sobre el futuro.

Reordenar las bases y conceptos sobre los cuales se construye el día a día es normal, y hasta deseable, en todas las ciencias, pues si de algo está seguro el hombre

es de la incertidumbre. ¿Cómo ocurren esos procesos de reordenamiento conceptual dentro de las disciplinas? ¿Cómo ayudan los modelos a derribar juicios establecidos o construir otros nuevos?

Un modelo, según su etimología, es un arquetipo, un ejemplo, un punto de referencia para imitar o comparar algo. Su raíz latina, *modulus* (literalmente medida pequeña), es la misma de la palabra molde, que podría definirse como matriz a partir de la cual se le da forma a algo. Y *modulus*, que resulta de la unión de *modus* (medida) y el sufijo diminutivo *-ulus* (pequeño), sin este último, derivó en la forma castellanizada modo, entendida como manera, método o forma de hacer algo. Así, los modelos representan, de varias formas, ideas, objetos, eventos o constructos sociales. Este conjunto de representaciones mediante las cuales se percibe un hecho del mundo físico o de las ideas, facilitan su aprehensión y comprensión. En otras palabras, un «modelo permite entender lo que se percibe y, en consecuencia», propicia acciones de otro tipo (Barrera, 2002: 11). La Epistemología, por su parte, es la disciplina filosófica que se encarga del estudio del conocimiento, incluidos sus principios, axiomas y fundamentos, así como también de su transformación histórica (Lorenzo, 1992: 29).

Dicho lo anterior, un modelo epistemológico puede ser entendido como una representación del conocimiento, o como el conjunto de símbolos con los que se refieren eventos, ideas, hechos, culturas o contextos históricos, etc. A partir de éstos, afirma Marcos Barrera, es soportado el pensamiento humano y se puede indagar sobre él. Se corre el peligro, o la suerte, según se vea, de que un modelo se convierta en *patrón* para estudiosos e investigadores, a partir del cual se lea, opine, perciba y entienda una realidad. Obviamente, esto impacta seriamente en las posiciones y acciones personales o sociales, pues cuando un investigador o estudioso está comprometido con un determinado modelo epistemológico, es posible que no se vea más allá de lo que el modelo mismo establece como límite. Sin embargo, los modelos, todos, no dejan de ser dinámicos, y las ideas que los sostienen pueden cambiar o las situaciones en los que surgen también. De hecho, no habría verdadera Ciencia, con mayúscula, si los intelectuales, de vez en cuando, no transgrediesen las normas y las leyes establecidas en un modelo, proponiendo, a partir de una visión diferente, no mejor ni peor, sólo diferente, las bases para otro completamente opuesto.

Lo cierto es que conocer los modelos epistémicos permite apreciar diversas concepciones intelectuales, y con ello entender el conocimiento que representan para, una vez comprendidos, criticar, en su justa dimensión, las afirmaciones hechas en un determinado contexto. Y es que cuando un estudioso efectúa su actividad, repite el conocimiento propio del que está influenciado por el modelo epistémico imperante o conocido, impidiéndole hacer anotaciones marginales a ese modo particular de entender algo, pues se dejan de lado eventos y condiciones interpretativas que escapan a su alcance. Marcos Barrera llama a este fenómeno el círculo vicioso del conocimiento, donde lo normal es que las ideas, los resultados, los valores, los procedimientos, y demás elementos que conforman un modelo, expresan únicamente lo que armoniza con éste; de otra forma carecen de validez y reconocimiento oficial, reduciéndose a una idea ignorada, en el mejor de los casos, o perseguida y castigada en las situaciones más extremas. Por ejemplo, la famosísima frase de Galileo Galilei: «y sin em-

bargo se mueve», para referirse a que la tierra giraba alrededor del sol y no éste alrededor de ella; o los viajes de circunnavegación, que apoyaron, más tarde, la idea de que el planeta no era un plato o una tabla rectangular en la que todo navío, al llegar a la orilla, caía a la nada y se precipitaba al vacío. Tal parece que no hay verdades absolutas, y cuando se cree haberlas encontrado, se descubren más elementos que evidencian la inmensidad del universo físico y la insignificancia humana, pues apenas se conoce la piel de la naranja y todo lo que hay debajo está aún por descubrirse, conocerse y explicarse.

Volviendo al tema del epígrafe, un modelo epistémico no es lo mismo que un modelo teórico, no para Barrera, quien sostiene que el primero debe contener ideas, tener un lenguaje propio, exponer una serie de valores, citar autores, presentar literatura, aludir a contextos, poseer una semiótica y facilitar aplicaciones. Respecto a las ideas, éstas deben tener la suficiente fuerza como para precisar el pensamiento característico de un modelo. Esto implica contar con ideas principales, derivadas, relacionadas, contextualizadas y aplicadas. El lenguaje propio se refiere a que en un modelo se usan etiquetas léxicas con significado característico y, cuando es necesario, se crean ciertos neologismos, los cuales, en suma, dan nombre a las partes (procesos) que conforman el modelo. La expresión de valores se refiere a una perspectiva axiológica, donde se privilegian o desdennan unos u otros, de forma completamente arbitraria; puede privilegiarse un valor que no necesariamente resulte ser el más aceptado fuera de ese paradigma, pero dentro sí. La citación de autores es también fundamental para darle consistencia intelectual; es muy común asociar a modelos con sus representantes o expositores más notables, dado que sus reflexiones, investigaciones o propuestas, caracterizan la forma de hacer ciencia y percibir el conocimiento. Se obvia, entonces, la producción de textos y obras literarias en general, que dan cuenta del contenido del moldeo, donde también, la hermenéutica asociada con éste, permite la tipificación y clasificación de fuentes primarias y secundarias. La contextualización, por su parte, se refiere a la presentación de eventos, estructuras u organizaciones, que permiten asociar el ambiente natural o humano con un modelo dado. La presencia de semiótica propia es otro de los rasgos de un verdadero modelo epistémico; el conjunto de códigos y signos de naturaleza no lingüística, fundamentalmente, resultan ser la evidencia de un contenido peculiar de significados. Por último, la facilitación de aplicaciones a la que se refiere Barrera, es de tipo disciplinal e interdisciplinar; puede propiciar el surgimiento de métodos, técnicas y recursos para aplicaciones de muy diversos tipos, entre las cuales también están las didácticas (Barrera, 2002: 12-26).

Antes de señalar un modelo concreto para situar a la Bibliografía, es importante resaltar que ésta ha alcanzado un nivel científico de desarrollo, que convendría acuñar un término que identifique, sin tanta ambigüedad, a la ciencia que tiene por objeto la creación, desarrollo y uso de repertorios bibliográficos o, como se ha explicado antes, la *Actividad bibliográfica*, donde se dan procesos y relaciones concretos. Además, como

se puede observar, en este trabajo se asume lo contrario a la fuerte tendencia de aquellos estudiosos que, basándose en que desde sus inicios la Bibliografía se centró en los libros impresos, sostienen que todo otro soporte anterior o posterior a éstos, debe ser excluido de los repertorios. De esta forma, los manuscritos anteriores a la aparición de la imprenta, necesarios para un estudio más profundo, pues en ellos se basan muchos impresos, se deberían considerar para algunos estudios bibliográficos. Y qué decir de los soportes gráficos, sonoros, magnéticos, electrónicos y digitales que han aparecido en las últimas décadas, los cuales potencian y continúan los alcances de la Bibliografía.

Pues bien, en la literatura realizada en la extinta Unión Soviética, a la que se evocará de ahora en adelante como la *Escuela rusa*, de la cual se ha traducido muy poco al castellano, casi siempre en Cuba, existe, al parecer, mayor coherencia en la concepción científica de las disciplinas que otros engloban en la Documentación. Y es que, afirma Setién, en la literatura occidental de dichas disciplinas, el enfoque científico no ha quedado del todo claro debido a cuatro razones fundamentales: 1) la falta de coincidencia respecto a la definición de un objeto de estudio; 2) la falta de una interpretación adecuada respecto a la forma en que se manifiesta la integración y la especialización; 3) el desplazamiento de algunas concepciones teóricas por la influencia tecnológica, orientándolas más hacia una técnica que hacia una ciencia; y 4) la falta de reconocimiento al desarrollo metodológico y científico, tanto por sus practicantes, como por agentes externos (Setién, 1992: 33-34).

De dicha *Escuela*, puede retomarse el punto de vista planteado por A. Zokolov, quien de manera muy clara reconoció como disciplinas científicas a la Bibliotecología, la Archivología, la Bibliografía y la Ciencia de la Información (Documentación), destacando el nivel de independencia que existe entre ellas, pero englobándolas en lo que llamó el *Complejo bibliológico de las ciencias comunicativas informativas* (Gorbea, 1994: 23). Gorbea y Setién, además de reconocer esa misma interrelación, sustraen al Periodismo como disciplina comunicativa informativa, por creer que ésta se ocupa esencialmente de transformar hechos en información. Así, proponen el nombre de *Sistema de conocimientos científicos bibliológico-informativo* (Setién y Gorbea, 1994: 21). Este modelo basado en la propuesta de Zokolov, modificado y difundido por Setién y Gorbea en los últimos años, es punto de partida para la estructuración epistémica de la *Actividad bibliográfica* que aquí se propone.

En dicha postura se da nombre a las diferentes actividades realizadas en las disciplinas bibliológico-informativas, resultando que para estudiar la actividad bibliotecaria existe la Bibliotecología, para la actividad archivística la Archivología, para la actividad científico-informativa la Ciencia de la Información y para la *Actividad bibliográfica* la Bibliografía. Todas ellas satisfacen demandas informativas de distintos tipos, algunas veces sobre documentos relacionados con un tema o situación; otras con documentos propiamente dichos o la información específica contenida en ellos; y otras más con la información no contenida de manera explícita, pero a partir de los cuales se puede inferir (Setién, 1992: 38-39). Se pone de manifiesto, entonces, que todas estas disciplinas comparten al documento, y a la información contenida en ellos, como objeto de trabajo, situándolas en una misma posición res-

pecto al ciclo de circulación social de los documentos. Éste comprende desde la creación de información y la materialización de ésta, en forma de documento, hasta su organización, difusión y uso.

Gorbea señala, retomando una de las razones que según Setién no se consideran en la literatura occidental sobre la Biblioteconomía y las ciencias afines, que la integración y la diferenciación del conocimiento, conjuntamente con el establecimiento de un objeto de estudio, individualiza a una disciplina como ciencia, pero, a su vez, la hace miembro de un sistema de conocimientos a un nivel más general e integrador (Gorbea, 2005: 33-38). Así, el *Sistema de conocimientos científicos bibliológico-informativo*, engloba a la Bibliotecología, la Archivología, la Ciencia de la Información y a la Bibliografía, sin que éstas sean una misma disciplina, pues son ciencias independientes, cuyo objeto de estudio y metodologías, en conjunto, forman un sistema de conocimientos. Además, el producto obtenido de la aplicación de una metodología es diferente de una disciplina a otra, correspondiendo un catálogo de libros a una biblioteca, un fondo archivístico a un archivo, un repertorio a la Bibliografía, etc.

Dicho sistema ayuda también a solucionar, al menos desde cierto punto de vista, el asunto de la polisemia del vocablo *bibliografía*, pues en él se usa la forma *Bibliografología*, llamada por otros *Teoría de la Bibliografía* o *Ciencia bibliográfica*. Para casi todos resulta incómodo usar un término conocido por casi nadie, pero el neologismo construido con el sufijo *logía*, permite hacer una distinción entre el nombre de la ciencia y el objeto derivado de la práctica de ésta. Así, *Bibliografología*, término acuñado por Korshunov en un trabajo de 500 páginas (Korshunov, 1981), es la ciencia encargada del estudio de la *Actividad bibliográfica*, esto es, la compilación (creación), difusión y uso de repertorios (bibliografías) para diferentes fines y preparados con diferente metodología (Fernández, 1992: 6-8).

Pero ¿convendría usar dicho término? ¿existen fundamentos científicos al respecto? Desde la Lingüística, las voces *bibliografía* y *bibliografología* pueden diferenciarse en varios niveles. Cabe recordar que es normal que las lenguas se transformen a diario sin que sea un proceso consciente, al final, es como un organismo vivo que al estar en contacto con su medio físico, o grupal, sufre cambios en más de un sentido. Regresando a los términos en cuestión, como se acotó en la primera parte de este trabajo, aunque ambas palabras tienen raíces griegas, no se usaron así (juntas) en la Grecia clásica, si acaso como amanuense o escritor de libros durante los siglos I y II d.C. Está claro que su acuñación, en cualquier tiempo que haya sido, aunque aquí se asume que apareció en el siglo XVII de la mano de Gabriel Naudé, respondió a razones meramente circunstanciales, arbitrarias (Balsamo, 1998). Esa misma *arbitrariedad* de la que se habló antes, pues se pudo haber usado cualquier otro nombre. Lo que es más, la razón por la que la raíz griega *bibliōn* designe a libro, también es completamente circunstancial, pues pudo llamarse de cualquier otra forma que no tuviese nada que ver con la ciudad fenicia de Biblos. De hecho, el que un neologismo se forme a partir de elementos cultos, no le hace derivar del griego o del latín; es, en todo caso, la transposición de un concepto a lexemas grecolatinos (Benveniste, 1993: 171). Este proceso contrario a la *sinapsia*, explica Benveniste, es llamado *composición*, definida como la unión de dos términos identificables para dar lugar a una

unidad mayor con significado único y constante (Benveniste, 1993: 172-173). Pero esa unión, puesto que la gramática prescriptiva sólo obligaría, dado el caso, a tener marca de género y número, puede ser completamente *arbitraria*. Si se tienen los elementos *biblio*, *graf* y *logía*, podrían unirse de todas las formas posibles, por ejemplo: *grafobibliología*, *logiagrafobiblio*, *grafologíabiblio*, etc., haciendo las modificaciones pertinentes que la estructura silábica dicte en la lengua donde se use. Pero lingüísticamente todas las posibilidades son factibles y *correctas*, dado que la corrección no es tarea de la Lingüística, pues ésta debe limitarse a *describir* y no a *prescribir*, pues es eso lo que hacen las ciencias. Más aún, sería completamente normal, porque así sucede a diario, crear una palabra completamente nueva para designar a la ciencia o, con base en un sustantivo más genérico, acuñar un neologismo más integrador, que no sólo transmita la idea de libros impresos. Tal vez con la voz *documento*, de donde podría desprenderse *Documentografía* (Sagredo e Izquierdo, 1983: 322-323; Sagredo, 1993: 177-182), pues la relación entre el signo lingüístico y el *referente* es completamente *arbitraria*, y la que existe entre el *significante* y el *significado* también.

En todo caso, los términos *bibliografología* y *documentografía* son más icónicos, esto es, tienen una clara intención imitativa, pues en ambos casos ya existen imágenes acústicas perfectamente reconocidas, a las cuales se agregaría un afijo, el sufijo *-logía* para destacar la cualidad científica o disciplinal, en el primer caso, o *-grafía* para resaltar el carácter descriptivo en el segundo. Lo que no se puede decir es que derivan del griego, pues las etimologías son garante de posibilidad, pero no son definitivas lingüísticamente, no en la vida cotidiana, pues el caso aquí analizado pertenece a un lenguaje científico, donde la costumbre ha sido el uso de lexemas grecolatinos. En este sentido, la palabra *bibliografología* podría adoptarse no para descripción o escritura de libros, sino para aludir a la ciencia que se ocupa de la descripción de los libros. Pero como también se ha explicado, el soporte donde se materializa la información ya no es privativamente el libro impreso, sino también otros materiales gráficos, sonoros, magnéticos, electrónicos o digitales; y *documentografía* podría utilizarse para designar a la ciencia que se encarga de la descripción de cualquier documento para la creación de repertorios, siendo su objeto de estudio la *Actividad bibliográfica* (a la que también se puede dar un nombre más en consonancia con la raíz *documento*). En términos más coloquiales, podría definirse a la *Bibliografología* o la *Documentografía* como la ciencia que se centra en estudiar los fenómenos, las propiedades y las relaciones existentes entre dos o más entidades documentales desde una visión bipartita: la física (material) y la intelectual (abstracta); permitiendo explorar y navegar a través del universo de información en que están sumergidas las sociedades modernas; posibilitando localizar, identificar, seleccionar, obtener, describir, organizar y presentar dichos documentos mediante un repertorio.

Aquí se pone de relieve otro aspecto que también puede identificarse al analizar la historia de la *Actividad bibliográfica*, en la que los repertorios tomaron vertientes y nombres propios del momento histórico donde se generaron. Así, algunos de los libreros del siglo XVIII centraron sus esfuerzos en hacer repertorios eruditos donde el aspecto más importante era el físico, el material, el tipográfico, el estructural; no sólo se premiaba el contenido, sino la forma, el continente. Aquí radica la dualidad que bien podría ramificar a la *Biblio-*

grafología en dos: 1) aquella que crea repertorios centrándose en la identificación precisa de un documento, con base en los datos para ello necesario; y 2) aquella que crea repertorios centrándose en la identificación precisa de un documento, con base en los datos tipográficos y físicos pertinentes. Todo con independencia del uso que se les dé.

RAMAS DE LA BIBLIOGRAFOLOGÍA

Como ya se ha mencionado, la *Bibliografología* centra su atención en la compilación y uso de repertorios desde dos perspectivas, que responden, a su vez, a la doble naturaleza de los libros y otros documentos. Éstos, correlativamente, poseen parte de la mismísima naturaleza humana, donde materia y energía, cuerpo y alma, carne y espíritu, se conjugan y reflejan en la mayoría de sus creaciones, por no decir todas. Los documentos, con esa dualidad intrínseca, son contenedor y continente, vehículo de transporte y ente transportado, objeto físico y esencia inmaterial; lo que obliga a la disciplina a tener un método para estudiar el mismo objeto, pero desde perspectivas diferentes. En la historia de la *Actividad bibliográfica* se puede notar que, hasta la primera mitad del siglo XVIII, la creación de repertorios se cultivaba con cierta uniformidad en Europa, pero después, hacia 1750, se desarrolló entre los estudiosos ingleses la llamada *Bibliografía tipográfica*, misma que se extendió y perfeccionó durante el siglo siguiente. Ya para el siglo XX, Walter Wilson Greg, Ronald Bruntes McKerrow, Francis Paul Wilson y Alfred William Pollard, crearon la corriente llamada *New Bibliography*, afianzando los estudios físicos del libro, entendidos en el resto del mundo bajo la óptica de la Bibliología. De hecho, para sir Walter Greg, dichos estudios, a los que llamó *Bibliografía crítica*, eran los únicos que merecían ser llamados así, mientras que los otros, a los que llamó *Bibliografía sistemática*, en realidad eran, según su opinión, una tarea que competía a cada arte, técnica o ciencia (Robinson, 1992: 11-12). Así, afirma Philip Gaskell, para los estudiosos de la literatura y la historia, la *Actividad bibliográfica* se centra en estudiar al libro como objeto material (Gaskell, 1998: 1). O como sugirió Warlter Greg, la *Bibliografía* es la ciencia de la transmisión de documentos literarios, considerando no sólo la genealogía y la relación de textos, sino también a los procesos de producción y reproducción de éstos. El objetivo final: determinar la versión más fiable de un texto, el ejemplar ideal (*ideal copy*). Claro que, como ya se ha dicho varias veces, no sólo los textos escritos e impresos son susceptibles de estos estudios, sino también los discos, las cintas o películas y otros soportes documentales con la capacidad de ser reproducidos por tener formas diversas.

En este sentido, la *Bibliografología material*, mediante la descripción física minuciosa y detallada, juzga la relación entre dos o más documentos, y permite la evaluación de éstos para la identificación del más fiable, lo que, a su vez, permite descubrir la verdadera intención que un autor tenía al crear una obra. A esta rama disciplinal también se la conoce con los nombres de *Analytical bibliography* o *Critical bibliography* (Hibberd, 1965: 124-134). Analítica en tanto hace referencia directa al documento como objeto físico, y crítica por la rigurosidad con que se hacen las descripciones. Robert Harmon, afirma que ésta rama de la *Bibliografía*, a su vez, se di-

vide en: *textual, historical y descriptive*, que con objetivos claramente diferentes, se centran en particularidades distintas de lo que llama *entidades bibliográficas* (Harmon, 1998: 4-6). ¿Cuáles son esas particularidades? En los siguientes apartados se especifican y abordan de manera sucinta.

LA BIBLIOGRAFOLOGÍA DESCRIPTIVA

Esta rama se ocupa de la identificación de un texto ideal y de todas sus variantes, incluyendo detalles acerca del autor, el título, la fecha, el lugar de publicación, las características del formato, la paginación, las ilustraciones, las relaciones que guarda con otros textos y un sin fin de detalles físicos más. *Principles of bibliographical description* de Fredson Bowers, es, sin duda alguna, un clásico de la erudición del siglo XX, siendo un manual básico en la materia. En él se define a la *Bibliografía descriptiva* como una disciplina que podría calificarse de erudición pura, por lo que debe, a fuerza de razón, aplicar normas y una metodología muy estricta. Este método de descripción se formula sobre principios reconocidos, satisfactorios y convencionales, como ocurre en otras ciencias, como en la Química o las Matemáticas, donde son usados sistemas de notación normalizados y uniformes (Bowers, 1994: 51). La metodología sugerida por Bowers en sus *Principles* responde, evidentemente, a la descripción de libros antiguos, pues hacia 1949, año de su publicación original, era el soporte por antonomasia del conocimiento humano. Cierto que ya eran comunes mapas y otros soportes, pero eran en su mayoría impresos. Así que, la primera división que hace en su obra es entre los libros impresos manualmente, y los compuestos e impresos mecánicamente. La misma división que hace Gaskell, explicando que la diferencia entre una y otra está dada por los avances técnicos desarrollados a inicios del siglo XIX (Gaskell, 1998: 2-3). Regresando a Bowers, en esta corriente se definen y clarifican las variantes y diferencias existentes entre una misma *impresión*, anotando las características de lo que hoy se conoce como *edición, emisión y estado* (Gaskell, 1998: 65-160), conceptos que se introdujeron en España por Jaime Moll.

Aunque esto datos no se corresponden necesariamente con el uso habitual de los términos, aun dentro la Biblioteconomía, se puede decir que toda *edición* incluye, según esta corriente, a todas las *emisiones* y variantes de *estado* que existen dentro de una *composición* y sus *impresiones* (Moll, 1979: 49-107). Para Bowers, todos estos cambios responden a causas específicas que enumera una a una, tanto para los libros impresos manualmente, como para los impresos mecánicamente, pero que resulta innecesario citar dados los objetivos de este trabajo, ya que su obra podría dar para un trabajo completo por separado.

La *Bibliografología descriptiva*, para concluir este apartado, toma en cuenta aspectos tan específicos que algunos creen excesivos. De manera somera y sintética, algunos otros elementos analizados y normalizados por Bowers son:

- La portada, el colofón, el *explicit*, las cabeceras y los titulillos. Para ello se establecen, por lo menos, dos niveles de descripción: la casi facsimilar y la simplificada.
- El formato y la fórmula colacional. En esta parte se explica cómo identificar y describir el formato (tamaño) del ejemplar ideal, esto es: folio, cuarto, octavo, etc. Pero además del tamaño, en la fórmula colacional se debe indicar la manera en que están ordenados los cuadernillos de un libro, evidenciando su estructura y esencia material, destacando los diferentes tipos de signaturas: sencillas, dobles, múltiples, duplicadas, deducidas, erróneas, inexistentes, etc.; las inserciones; las cancelaciones y sustituciones; las hojas preliminares y finales; la puntuación; los símbolos; la numeración; los volúmenes; etc.
- También las formas de disposición y ordenación interna, esto es: la foliación y la paginación.
- Cómo tratar las tablas de contenido e índices; los reclamos; las láminas; los encartes; la tipografía; las ilustraciones; etc.
- Rasgos particulares de los incunables. Los encabezamientos, la portada, la fórmula colacional, el colofón, la tabla de contenido, las signaturas, la numeración, los reclamos, los titulillos, la tipografía, los grabados, las láminas, los encartes y otros adornos, las notas, etc.

Por último, después de considerar las peculiaridades de los impresos de los siglos XIX y XX, presenta tres largos y valiosos apéndices, así como un índice analítico sobre los autores citados y los temas tratados.

LA BIBLIOGRAFOLÓGIA HISTÓRICA

Esta rama se centra en el estudio de los orígenes del libro y los medios económicos y tecnológicos de producción y distribución relacionados con éste, en otras palabras: la historia comercial del libro (*book-trade history*), según Williams y Abbott (1999: 8). Entre dichos aspectos resaltan: el editor; el impresor; el librero; el cajista o tipografista; la fundición, diversidad y tamaño de los tipos; las variedades de papel; las imprentas y su clasificación por un período particular; las diferentes encuadernaciones; las ilustraciones, los grabados y la ornamentación en general; etc. De manera similar al pedestal listado hecho sobre la obra de Bowers, ahora se hará con *A new introduction to bibliography*, de Philip Gaskell, basada en la obra *An introduction to bibliography for literary students*, de Ronald McKerrow, publicada en Oxford hacia 1928². Gaskell incorporó los hallazgos más recientes derivados de las investigaciones realizadas so-

² Se consultó la versión publicada en Oxford por Clarendon en 1994. También hay una traducción al castellano por Isabel Moyano Andrés, publicada en Madrid por Arco/Libros en 1998.

bre la tecnología de la imprenta que se habían hecho desde la obra de McKerrow hasta 1972, año en que vio la luz su versión inglesa³. Además, completó la parte de la imprenta mecánica que no había sido tratada por McKerrow casi media centuria atrás. Así pues, entre otros detalles, Gaskell, para el estudio histórico del libro y los diferentes procesos que lo rodean, centra su atención en el análisis de:

- La tipografía, desde su fabricación hasta su forma y tamaño, pasando por los ojos, las formas góticas, redondas, cursivas, los caracteres griegos, las letteras, las cajas y los fondos tipográficos, etc.
- La preparación, organización y composición de un texto; explicando qué son las galeras, las páginas, las firmas, los preliminares, los reclamos, la distribución, el rendimiento del trabajo, etc.
- El papel, destacando aspectos como su fabricación, formas y filigranas, la calidad, el peso, el tamaño, la descripción y algunos detalles sobre los papeles usados en la imprenta inglesa.
- La imposición, esto es, las formas y el formato del texto, el montaje y desmontaje de los armazones, las pruebas de corrección, etc.
- Las diferentes etapas de impresión, esbozando las características de la prensa manual de madera, la preparación del papel, el tiro y el batido de las tintas, la retracción, los números de prensa, las reposiciones, la impresión en dos o más colores, las partituras musicales, etc.
- Las variedades de encuadernación, así como las técnicas y el oficio de los encuadernadores. La ornamentación e ilustración a partir de impresos, bloques en relieve o grabados en cobre u otros metales.
- De manera más histórica, si quiere verse, Gaskell aborda algunos modelos de producción; las características del mercado editorial inglés hasta el año 1800, donde describe al personal, los gremios, los precios, las tareas de edición, la forma de venta, los autores y sus derechos, etc.; los cambios que trajeron consigo las casas editoriales a principios del siglo XIX; las diferencias y similitudes que guardan la estereotipia y la galvanotipia; las tipografías y su fabricación y comercialización durante el período comprendido entre 1800 y 1875; los tipos de papel y su fabricación, los hechos a mano y los producidos mecánicamente; los estilos de encuadernación por editores de Inglaterra y los Estados Unidos; las máquinas para imprimir y las impresiones a color; las formas de reproducción, los grabados, la litografía y los métodos fotográficos; las estructuras del mercado editorial de Reino Unido y Norteamérica, los precios y las legislaciones vigentes; etc.

Como puede verse, son muchos los aspectos a considerar para construir el marco histórico-social en el que surge un libro impreso o cualquier otro documento. Y es

³ Se consultó la versión en castellano traducida por Consuelo Fernández Cuartas y Faustino Álvarez Álvarez, publicada por Trea en 1999. El título, *Nueva introducción a la bibliografía material*, posee un adjetivo (*material*) que no tiene el título original. José Martínez de Sousa, prologuista de la edición, explica que fue así por dos razones fundamentales, una de las cuales resulta discutible, y la segunda, más convincente, apela a la forma de concepción que se tiene en el mundo anglosajón, que no empata con la que se entiende en el resto del mundo

que, a fuerza de insistir, aunque Gaskell se centró también en el libro impreso, como toda la *New Bibliography*, la historia del surgimiento, desarrollo y uso de cualquier otro soporte tiene sus peculiaridades histórico-tecnológicas. Por ejemplo, es difícil (o imposible) temporalmente a un disco compacto antes de los años ochenta, pues hacia mediados de esa década hicieron su aparición y fueron sustituyendo, paulatinamente, a los discos de pasta (acetato o vinilo) de larga duración (*long play*), casetes y demás soportes sonoros, que años atrás también habían sustituido a otros. Hoy en día, prácticamente no se publica música o material sonoro en casete, y raramente en discos de acetato, acaso para coleccionistas o *disc jockey*.

LA BIBLIOGRAFOLÓGIA TEXTUAL

Esta rama se ocupa del estudio y la comparación de textos y su transmisión a través de las ediciones e impresiones. En otras palabras, se intentan establecer las relaciones entre un texto materializado en algún soporte y el texto concebido por el autor, identificando los cambios y las diferencias entre las ediciones comparadas. Según Harmon, es sinónimo de *textual criticism* (crítica textual), cultivada durante el siglo XIX en el Reino Unido, y establecida metodológicamente a inicios del siglo XX por los ya citados Greg, McKerrow, Wilson y Pollard, cuya labor inició con los estudios de los textos de Shakespeare. Greg señala que la verdadera Bibliografía radica justo aquí, en la *crítica textual*, que sería como decir *crítica literaria* (Greg, 1993: 121-143), pues antes de que un crítico emita una evaluación definitiva sobre el contenido de cualquier obra, debe contar con todos los datos que tengan relación con la historia del mismo; haber hecho una clasificación de las diversas ediciones y tener perfectamente claras las relaciones existentes entre ellas, para encontrar el ejemplar más cercano al manuscrito del autor; identificar cuáles son las supresiones y adiciones, precisando qué correcciones fueron hechas por el autor y cuáles por el editor o el impresor; etc. En otras palabras, a partir de la aplicación de la metodología establecida para la *Bibliografología descriptiva* y la *Bibliografología histórica*, la *Bibliografología textual* establece los principios y proporciona los elementos para identificar una edición crítica, que represente, tan fielmente como sea posible, la intención original de un creador (Gaskell, 1998: 421). Para ello, también se vale de los manuscritos anteriores a la versión impresa, cotejándolos no sólo entre ellos, sino con los mismos impresos, reconociendo las intervenciones autorales, y las ocurridas durante la edición o impresión. Gaskell enumera los lineamientos más generales, la metodología a seguir, en su ya citada *A new introduction* de la siguiente forma:

- Elección de un manuscrito base. Lo llama manuscrito, pero podría ser cualquier otro documento que se elige para hacer las comparaciones y la crítica. Algunas veces, es más fácil tomar esa decisión que otras, pero la clave está en construir una familia de documentos para optar por el documento más parecido a lo que el autor quiso transmitir.
- Corrección de las pruebas. El autor afirma que la forma de hacer la corrección de pruebas a finales del siglo XVI no era muy diferente a como se hacía

a finales del siglo XIX. Se leía en voz alta el original por un tercero, mientras se examinaban las primeras pruebas para corregir cualquier error detectado. Después, se repetía el proceso para ver si se habían hecho las correcciones, y una más antes de imprimir el texto. Esto tenía una desventaja, pues sólo se comprobaba la puntuación por medio de la pronunciación, pero no se reflejaban los accidentes producidos por el cajista, sin mencionar una mala lectura por parte de los jóvenes encargados de ello. Al respecto, sólo tres diferencias se originaron, después de tres siglos, en la Inglaterra decimonónica, a saber: 1) tirar pruebas en galeras antes de la imposición; 2) los accidentes del original fueron corregidos antes de la composición por un profesional, exigiendo respeto entre el cajista y el corrector; 3) el atendedor desapareció de las imprentas inglesas alrededor de 1900 y los cambios los hacía el corrector visualmente.

- Las últimas fases de producción. Aparte de las posibles modificaciones producidas durante la composición o la corrección, pueden presentarse en: 1) los cambios en la tipografía o en las planchas durante una misma impresión; 2) los cambios en la tipografía o en las planchas entre distintas impresiones; y 3) los cambios realizados en la preparación de los juegos de duplicados de las planchas impresas de forma simultánea o consecutiva. Casi todas ellas no son intencionadas y a éstas deben agregarse las modificaciones producidas por los daños en una plancha.

Como se puede ver, hacer crítica literaria no se puede concebir, y ya lo decía Gaskell hace tres décadas, por sí misma sin la *Bibliografología textual*, pues los resultados serían erróneos e inexactos. De hecho, esta rama secundaria de la *Bibliografología*, resulta de la combinación de la *crítica literaria* y los conocimientos bibliográficos derivados de la práctica de siglos (Gaskell, 1998: 424).

LA BIBLIOGRAFOLÓGIA ENUMERATIVA O SISTEMÁTICA

Siguiendo el título del apartado anterior, podría decirse que ésta es la rama *intelectual* de la *Bibliografología*, como sugiere Harmon; pero llamarla así podría resultar confuso, pues transmite la idea de una actividad erudita, que lo es, pero en diferente medida respecto a la *Bibliografología material* (Harmon, 1998: 6). En todo caso, llamarla *intelectual* tiene su acierto, pues a la hora de compilar un repertorio centra su atención en el contenido de las obras, en su parte *no material*, aunque también se mencionen algunos detalles físicos, pero son los menos importantes. Así, de sir Walter Greg, se retoma la idea de una división bipartita en la forma de clasificar a la práctica bibliográfica, quien, después de mencionar a la *Critical bibliography*, enuncia a la *Systematic bibliography*, un nombre menos confuso (Williams y Abbott, 1999: 8). Ésta última, en palabras de Robinson citando a Greg, «es un arte o una técnica que depende mucho de cómo se aplique» (Robinson, 1992: 12). Ya está dicho que no es un arte, y que tampoco se la puede calificar de mera técnica, pues tiene un objeto de estudio propio, pero posee una metodología menos rigurosa,

si quiere verse así, que la *Bibliografología material*. Al respecto, Gloria Escamilla escribió que «el trabajo de un bibliógrafo requiere [...] discernimiento, método, exactitud, apego a reglas, regularidad [y] puntualidad» (Escamilla, 1988: 27). O como afirmó Juan Delgado «Hacer una [...] “buena” bibliografía, obliga a tener presente una serie de cuestiones imprescindibles para conseguir un resultado óptimo [...], no exclusivas del trabajo bibliográfico, sino aplicables [...] a cualquier trabajo de investigación» (Delgado, 2005: 17).

EL MÉTODO Y LA TÉCNICA BIBLIOGRÁFICOS

El *método bibliográfico enumerativo*, por llamarle de alguna forma, se establece a partir de la identificación indisoluble del bibliógrafo y sus futuros lectores, marcando las pautas y etapas de trabajo. Harmon enuncia tres etapas para la compilación de bibliografías: 1) la identificación y verificación; 2) la localización; y 3) la selección de los documentos antes identificados y localizados. A esta deben agregarse las etapas de descripción, organización y presentación.

Así, para Escamilla y Delgado, el primer problema al que se enfrenta un bibliógrafo, como cualquier otro investigador, es la elección del tema sobre el cual versará el repertorio a compilar, algunos de los cuales le son asignados o pedidos por las autoridades, o el grupo de trabajo donde se colabora. Aun así, es recomendable acudir a obras generales y específicas de consulta para conocer el tema, sus divisiones, terminología propia (jerga), historia e investigaciones realizadas y sus matices. Sólo así se podrá elegir, definir y delimitar el tema de manera apropiada. Además, el saber qué investigaciones, bibliográficas o no, se han hecho sobre el tema, ayudará a no desperdiciar trabajo, esfuerzos y recursos por duplicar una compilación, que además puede no servir a nadie. No se debe pasar por alto que, algunas veces, es necesario hacer actualizaciones, y algunas otras incluir las obras recientemente publicadas sobre el tema, agregar detalles en la descripción, o dar un arreglo interno diferente porque así se crea conveniente. Escamilla recomienda asegurarse de tres aspectos importantes: 1) estar realmente seguro de lo que significa el asunto a investigar; 2) establecer a qué nivel se necesita la información, esto dependerá del punto de vista con que se aborde, lo que puede variar en detalle y complejidad; y 3) ser consciente de los pasos que ya se han dado, hasta ese momento, para dar solución al problema.

Aunque ya se ha hablado de la elección del tema, es necesario insistir en la delimitación de éste, pues de no ser así se corre el riesgo de abandonar la investigación por descubrir, demasiado tarde, que es muy amplio. Convendría, entonces, centrarse en aspectos, no en generalidades, de cualquier tema, acotándolo por el tipo de material a incluir, el(los) idioma(s), divisiones geográficas y/o cronológicas, etc. Estos, de ser posible, deben reflejarse en el título del trabajo.

Hasta aquí la parte metodológica, que después de ser seguida, debe valerse de una técnica para culminar exitosamente el trabajo. Una técnica, según su etimología, es el conjunto de reglas prácticas que, al aplicarse para ejecutar una actividad manual o intelectual, aseguran buenos resultados. Deriva del latín *thecnicus*, que se formó del

griego *téchnē*, que significa tejer o construir. Así que, en resumen, una técnica es el conjunto de habilidades para ejecutar y conseguir algo. A grandes rasgos, se puede afirmar que para cumplir con los objetivos generales de un repertorio bibliográfico enumerativo, según la definición más aceptada, se debe pasar por cinco etapas: 1) la de la investigación; 2) la de la transcripción; 3) la descripción; 4) la clasificación; 5) la presentación. Se debe asegurar el bibliógrafo de elaborar trabajos competentes, esto es: abarcar convenientemente el campo de estudio; elaborar preferentemente repertorios selectivos y comentados; agregar el mayor número de índices, llamadas y referencias pertinentes; actualizar o poner al día los repertorios realizados, siempre que así se requiera (Escamilla, 1988: 34-37).

Las anotaciones hechas a los registros pueden ser de distintos tipos, obedeciendo a la necesidad y objetivos perseguidos. También pueden ser útiles las notas donde se indique una breve biografía del autor y sus puntos de vista, donde se destaquen los aspectos que sean importantes para el tema seleccionado; hacer notar los rasgos de estructura importantes, tales como tablas de contenido, apéndices, ilustraciones, bibliografías contenidas, etc.

Como preludio a la fase de presentación, y parte final de la técnica, se debe elegir un arreglo o estructura para el repertorio compilado. Éste puede ser: alfabético por autores, títulos, lugares de publicación, tema, editoriales u aquellos elementos que se consideren pertinentes. También pueden organizarse cronológica o geográficamente, o por tipo de soporte documental, incluyendo los índices necesarios para destacar otros elementos que no resultaron elegidos para el arreglo, pero que también son importantes. Por último, para la presentación, es preciso diseñar e incluir una cubierta, la portada, la tabla de contenido, el prólogo, el prefacio, la introducción, las lista de abreviaturas u otras convenciones adoptadas, las lista de obras consultadas y los índices claramente identificados, etc., como cualquier otro trabajo de investigación.

TIPOLOGÍAS MÁS COMUNES

A decir verdad, puede haber tantas formas de clasificar a las bibliografías por su contenido y presentación como posibilidades imaginadas. Por ejemplo, recurriendo al mundo hispano, Juan Bautista Iguiniz listó, en el *corpus* de su léxico, a las bibliografías acumulativas, comerciales, corrientes, críticas, especiales, exhaustivas, generales, individuales, internacionales, locales, metódicas (sistemáticas), regionales, nacionales, selectivas, sumarias (abreviadas). Además, incluyó a las bibliografías de bibliografías, a las compiladas por clase de autor (religiosos, profesiones) o por lugar de publicación, finalizando con la bibliografía universal (Iguiniz, 1959: 39-41). Por otro lado, Delgado las clasifica como generales o específicas, retrospectivas o periódicas, y exhaustivas o selectivas (Delgado, 2005: 23-24, [45]-76). Para Harmon existen las bibliografías de autor, las nacionales, las selectivas o lectivas, las temáticas, las comerciales, la universal, las bibliografías de bibliografías, los catálogos institucionales y las guías a la literatura (Harmon, 1998: 6).

Sin embargo, para fines prácticos, en este trabajo se sugiere una primera división entre bibliografías generales y especializadas (casi siempre traducidas del inglés como *especiales*). Donde las segundas pueden ser clasificadas por el asunto que tratan, esto es, un autor, un tema, un lugar, una lengua, el catálogo de una casa editorial, etc. En un segundo nivel, se puede establecer un criterio a partir de la metodología seguida y el grado de aplicación de la técnica, es decir, una bibliografía especializada sobre un tema puede ser exhaustiva por oposición a selectiva (electiva), retrospectiva por oposición a corriente (periódica, al día), o analítica por contener análisis, resúmenes, críticas o juicios de valor sobre las obras compiladas, índices de todo tipo, etc. Por último, el arreglo puede establecer el tercer nivel de clasificación, del que se pueden obtener bibliografías ordenadas alfabética, cronológica, geográfica, idiomática o temáticamente. Esta última puede derivar, a su vez, en una clasificación sistemática por usar un sistema estandarizado adaptado o elaborado *per se*.

CONCLUSIONES

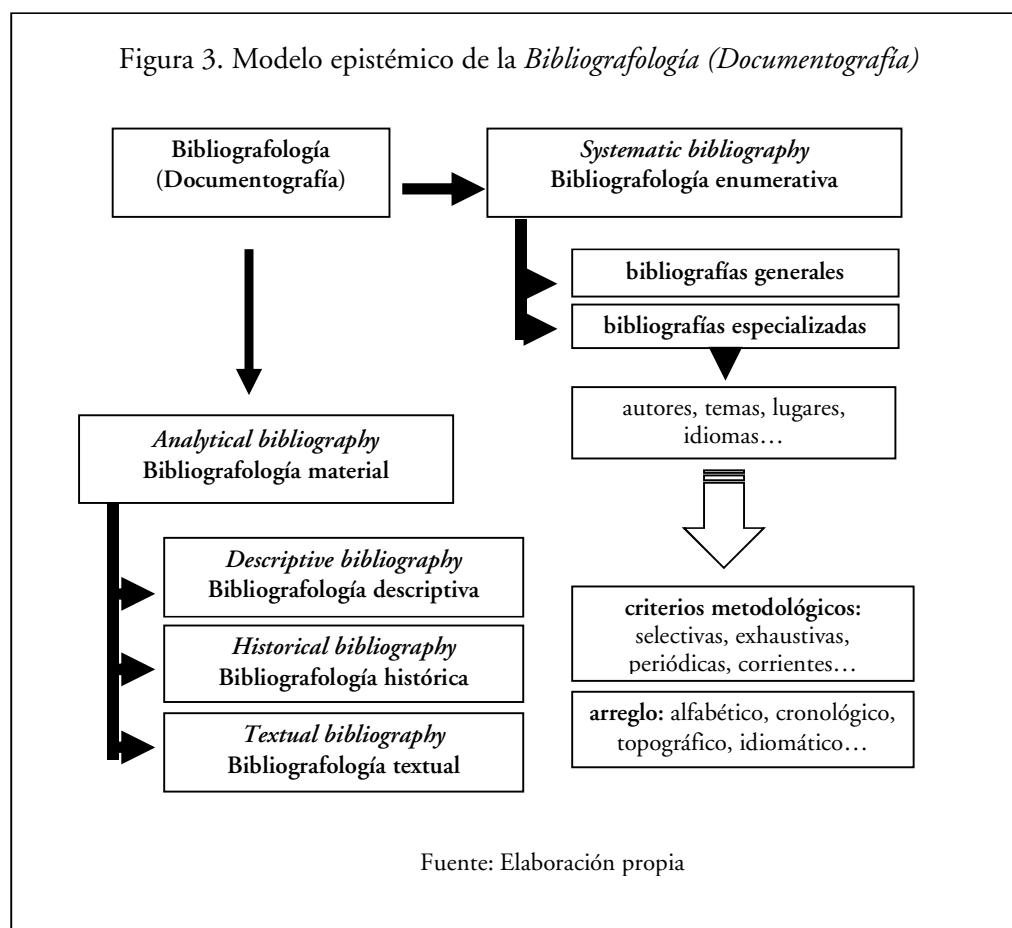
Con ayuda de la Lingüística y la Epistemología, se ha intentado estudiar, entender, dar forma y dotar de contenido a un término gastado por los años que necesitaba ser reconceptualizado. Así, con base en su historia, la teoría epistemológica y algunos universales lingüísticos, se ha dado respuesta a las preguntas planteadas al inicio de este trabajo, deduciéndose que:

- Con base en la teoría del signo, postulada por Ferdinand de Saussure, es posible diferenciar dos realidades, respecto a la *Bibliografía*, que deben ser estudiadas por separado. Por un lado, se debe analizar la parte lingüística y, por el otro, se debe caracterizar a la actividad del ámbito cultural, extralingüístico, al que está ligado el componente léxico y semántico.
- El *referente* al que se vincula el signo *bibliografía* tiene características comunes en todos los momentos históricos de dicha actividad. Por ello, se le denominó *Actividad bibliográfica*, entendida como el conjunto de procesos y relaciones que inician cuando un 'Ente A' (persona o institución) manifiesta a un 'Ente B' cierta necesidad de información sobre autores, títulos, temas u otros aspectos documentales. Algunas veces, el 'Ente A' es el mismo que el 'Ente B', pero, en todo caso, el segundo, valiéndose de una metodología, una técnica y un lenguaje especializado: entiende, da forma, concreta y resuelve la necesidad original mediante la elaboración de un proyecto. Este último consiste, la mayoría de las veces, en buscar, identificar, seleccionar, adquirir, describir, registrar, comparar, establecer relaciones, organizar, estructurar y presentar ciertos documentos, mediante un producto que puede tener diferentes nombres (*registrum, inventarium, catalogus, nomenclator, index, bibliotheca, epitome, repertorium, apendix, bibliographie*, etc.). Todos ellos, sobra decir, conservan las características de la necesidad planteada por el 'Ente A', los rasgos propios del 'Ente B', y la metodología seguida para la concreción del producto.

- Dicha actividad perteneciente a la realidad cultural, fuera del ámbito de la lengua, fue conceptualizada, en diferentes tiempos y lugares, como una simple actividad, como una tarea, como una técnica, como un arte, como una disciplina o como una ciencia. Y los productos resultantes de ella recibieron diferentes nombres, dadas sus características, de las que perviven *repertorio* y *bibliografía*.
- Dado que actualmente la Bibliografía, según el lugar, se entiende y practica de dos maneras diferentes, y sus respectivos representantes no siempre reconocen la existencia de los contrarios, en este trabajo se agruparon a sus vertientes en un único modelo epistemológico. Para ello, y con base en el *Modelo de relaciones interdisciplinarias del Sistema de conocimientos científico-bibliológico-informativo*, postulado por Gorbea, se reconoce el rigor y cientificidad de ambas metodologías seguidas para alcanzar diferentes fines. Así, entendida como ciencia instrumental, la *Bibliografología*, como se la llama en el modelo de Gorbea, tiene como tema y objeto de estudio a la *Actividad bibliográfica*, dejando de lado a las propuestas anteriores que se centraban en el libro.
- En Lingüística, la *composición* es el proceso arbitrario donde se unen dos términos identificables para dar lugar a una unidad mayor con significado único y constante. Por tanto, las partículas *biblio*, *grafy* *logía*, podrían unirse de todas las formas posibles, haciendo las modificaciones pertinentes que la estructura silábica dicte en la lengua donde se use. Pero lingüísticamente todas las posibilidades son factibles y *correctas*, dado que la *corrección* no es tarea de la Lingüística, pues ésta se limita a *describir* y no intenta *prescribir*, no al menos en las tendencias actuales. También, se puede acuñar un neologismo con base en la voz *documento*, que es más genérico e integrador, en la forma *Documentografía*. En todo caso, los términos *bibliografología* y *documentografía* son más icónicos, esto es, tienen una clara intención imitativa, pues en ambos casos ya existen imágenes acústicas perfectamente reconocidas, a las cuales se agregar un afixo, el sufijo *-logía* para destacar la cualidad científica o disciplinal en el primer caso, o *-grafía* para resaltar el carácter descriptivo en el segundo.
- Dado que el soporte donde se materializa la información ya no es privativamente el libro impreso, sino otros materiales (gráficos, sonoros, magnéticos, electrónicos o digitales), todos ellos susceptibles de ser compilados y descritos en forma de repertorio, la *Bibliografología*, como se dijo antes, al tener como objeto de estudio a la *Actividad bibliográfica*, y no exclusivamente al libro impreso, puede generar repertorios donde se incluyan toda clase de documentos sin importar cuál sea su soporte.
- Los documentos, como el hombre mismo y otras de sus creaciones, tienen una dualidad indiscutible, son contenedor y contenido, vehículo de transporte y ente transportado, objeto físico y esencia inmaterial, lo que obliga a la *Bibliografología* a tener dos métodos diferentes para realizar sus tareas desde perspectivas diferentes. Esta dualidad ramifica a la disciplina en dos: 1) aquella que crea repertorios centrándose en la identificación precisa de un documento, con base en los datos para ello necesario; y 2) aquella que crea repertorios centrándose en la

identificación precisa de un documento, con base en los datos tipográficos y físicos pertinentes. Todo con independencia del uso que se les dé.

- Una de ellas, la *Bibliografología material*, es aquella que mediante la descripción física minuciosa y detallada, juzga la relación entre dos o más documentos, y permite la evaluación de éstos para la identificación del más fiable, lo que, a su vez, permite descubrir la verdadera intención que un autor tenía al crear una obra. A esta rama disciplinal también se la conoce con los nombres de *Analytical bibliography* o *Critical bibliography*. Analítica en tanto hace referencia directa al documento como objeto físico, y crítica por la rigurosidad con que se hacen las descripciones. A su vez, ésta rama se subdivide en *textual*, *historical* y *descriptive*.
- La otra, la variante *intelectual*, llamada así por oposición a *material*, centra su atención en la compilación de repertorios, teniendo como eje rector el contenido de las obras, sin dejar de mencionar la forma y algunos detalles físicos, pero estos últimos son los menos importantes. Es conocida como también como *Systematic bibliography*. Tiene una metodología menos rigurosa, si así quiere verse, que la *Bibliografología material*.
- A partir de la división antes explicada, y resumiendo el acercamiento que con ayuda de la Historia, la Lingüística y la Filosofía se hace a la ahora definida *Actividad bibliográfica*, se propone, por último, el modelo epistémico de la Fig. 3.



REFERENCIAS

- BALSAMO, Luigi. (1998). *La bibliografía: historia de una tradición*. Gijón, Asturias: Trea. 214 p.
- BARRERA MORALES, Marcos Fidel. (2002). *Modelos epistémicos*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio. 95 p.
- BENVENISTE, Émile. (1993). *Problemas de lingüística general*. México: Siglo XXI. 218 p.
- BOWERS, Fredson. (1994). *Principles of bibliographical description*. Winchester, Reino Unido: St. Paul's Bibliographies: Oak Knoll Press: Princeton University Press. 505 p.
- COLLADO, Jesús-Antonio. (1986). *Fundamentos de lingüística general*. Madrid: Gredos. 307 p.
- DELGADO CASADO, Juan. (2005). *Introducción a la Bibliografía: (los repertorios bibliográficos y su elaboración)*. Madrid: Arco/Libros. 294 p.
- ESCAMILLA GONZÁLEZ, Gloria. (1988). *Manual de metodología y técnica bibliográficas*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas. 160 p.
- FERNÁNDEZ, Tomás. (1992). "El sistema de la bibliografía cubana". pp. 5-32. En *Revista del sistema de bibliotecas públicas*. Enero-diciembre 1992, año 30, no. 1-2.
- GARZA CUARÓN, Beatriz. (1997). *El lenguaje, el pensamiento y la acción*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. 29 p.
- GASKELL, Philip. (1998). *Nueva introducción a la bibliografía material*. Gijón, Asturias: Trea. 540 p.
- GORBEA PORTAL, Salvador. (1994). "Principios teóricos y metodológicos de los estudios métricos de la información". pp. 23-32. En *Investigación bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*. Julio-diciembre 1994, vol. 8, no. 17.
- GORBEA PORTAL, Salvador. (2005). *Modelo teórico para el estudio métrico de la información documental*. Gijón, Asturias: Trea. 171 p.
- HARMON, Robert Bartlett. (1998). *Elements of bibliography: a guide to information sources and practical applications*. 3a. ed. Lanham: Scarecrow Press. 295 p.
- HIBBERD, L. (1965). "Physical and reference bibliography". pp. 124-134. En *The library*. Vol. 5, no. 20.
- IGUINIZ, Juan Bautista. (1959). *Léxico bibliográfico*. México: Instituto Bibliográfico Mexicano. 307 p.
- KORSHUNOV, O. (1981). *Bibliografyya: obschii kuv.* Moscú: Kniga. 511 p. En ruso.
- LORENZO LIZALDE, Carlos. (1992). *Diccionario básico de filosofía*. Zaragoza: Mira. 157 p.
- MALCLÈS, Louise Nöelle. (1967). *La bibliografía*. Buenos Aires: Eudeba. 71 p.
- McKERRROW, Ronald Bruntes (1994). *An introduction to bibliography for literary students*. Oxford: Clarendon. 359 p.
- MOLL ROQUETA, Jaime (1979). "Problemas bibliográficos del libro en el Siglo de Oro". pp. 49-107. En *Boletín de la Real Aca-*

- demia Española*. T. 59, no. 216.
- MOUNIN, Georges. (1974). *Llaves para la semántica*. Barcelona: Anagrama. 233 p.
- ROBINSON, Anthony Meredith Lewin. (1992). *Introducción a la bibliografía: guía práctica para trabajos de descripción y compilación*. 4a. ed. Madrid: Germán Sánchez Ruipérez: Pirámide. 162 p.
- ROMAINE, Suzanne. (2000). *Language in society: an introduction to sociolinguistics*. 2a. ed. Oxford: Oxford University Press. 268 p.
- SAGREDO FERNÁNDEZ, Félix e IZQUIERDO ARROYO, José María. (1983). *Concepción lógico-lingüística de la documentación*. Madrid: Ibercom. 440 p.
- SAGREDO FERNÁNDEZ, Juan Antonio. (1993). "De la bibliografía a la documentografía". pp. 177-182. En *Documentación de las ciencias de la información*. No. 16.
- SAPIR, Edward. (1954). *El lenguaje: introducción al estudio del habla*. México: Fondo de Cultura Económica. 266 p.
- SAUSSURE, Ferdinand de. (1945). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada. 260 p.
- SETIÉN, Emilio. (1992). "Problema ramal 'bibliotecas y promoción informativo-cultural 1991-1995'". pp. 33-73. En *Revista del sistema de bibliotecas públicas*. Enero-diciembre 1992, año 30, no. 1-2.
- SETIÉN, Emilio y GORBEA PORTAL, Salvador. (1994). "De la bibliotecología al sistema de conocimientos científicos bibliológico-informativo". pp. 21-25. En *Investigación bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*. Enero-junio 1994, vol. 8, no. 16.
- TORRES RAMÍREZ, Isabel de. (1996). *Qué es la bibliografía: introducción para estudiantes de biblioteconomía y documentación*. Granada: Universidad de Granada. 227 p.
- WILLIAMS, William Proctor y ABBOTT, Craig S. (1999). *An introduction to bibliographical and textual studies*. New York: The Modern Language Association of America. 114 p.